

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

MAYO 2021

**PARTE A. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:
ECONOMÍA**

Duración: 1 hora y 15 minutos

1. Se valorará la corrección escrita del vocabulario económico y el razonamiento económico expresado con coherencia, por lo que el corrector podrá aplicar descuentos sobre la puntuación máxima de los ejercicios si los argumentos económicos se expresan de manera inconsistente.
2. El que figura en las pautas de corrección que siguen, especialmente a las preguntas abiertas, son respuestas orientativas menudo muy completas. Los correctores no tienen que buscar la perfección de las respuestas para aplicar la máxima puntuación. Cualquier explicación a las preguntas abiertas que demuestre que el estudiante argumenta correctamente lo que se pide en el enunciado se dará por buena.
3. Los errores en los cálculos numéricos sólo pueden descontar una vez. Es decir, que, si en un apartado no calculan el valor correcto, pero en los apartados siguientes los estudiantes hacen los cálculos o interpretaciones bien a partir de los valores erróneos obtenidos en el apartado anterior, se otorgará igualmente la puntuación máxima.

1.- Describe los siguientes conceptos: (2 puntos)

- **Fusión:** unión de dos o más personas jurídicamente independientes que deciden unir sus patrimonios y formar una nueva. (0,4)
- **Clúster:** Agrupaciones o grupos organizados de empresas independientes, así como organizaciones de investigación y difusión del conocimiento y otros actores económicos relacionados y diseñados para estimular la actividad, promoviendo el intercambio de instalaciones, conocimiento y experiencia. (0,4)
- **Cártel:** acuerdo formal entre empresas del mismo sector, cuyo fin es reducir o eliminar la competencia en un mercado determinado. (0,4)
- **Deslocalización:** movimiento que realizan algunas empresas trasladando sus centros de trabajo en países desarrollados a países con menores costes para la empresa, generalmente a países en vías de desarrollo. (0,4)
- **Estrategia empresarial multidoméstica:** adapta sus productos a cada país en que opera. Las características del producto se adaptan al entorno doméstico local, teniendo en cuenta las preferencias de alimentos y otras características que definen la localidad. (0,4)

2.- Al finalizar el ejercicio económico, la empresa Acaporta S.L. se mete a realizar el balance de situación final. El importe total de sus cuentas patrimoniales ha sido el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de diciembre de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8893, 11.01.2021).



Elementos de transporte: 18.000 €	Clientes: 11.000 €
Existencias: 4.000 €	Acreedores: 1.200 €
Reservas: 5.000 €	Construcciones: 25.000 €
Amortizaciones Acumuladas: 4.000 €	Bancos: 18.000 €
Proveedores: 12.000 €	Caja: 400 €
Aplicaciones informáticas: 500 €	Pérdidas y ganancias: 8.000 €
Deudas bancarias a largo plazo: 20.000 €	Capital Social: ? €

- **Calcula el Capital Social (0,2) y realiza el balance de situación final respetando en todo momento el orden de las masas patrimoniales (1,8) (2 puntos).**

Activo No corriente...43.000

Inmovilizado Intangible: 4.000
Aplicaciones informáticas.....4.000
Inmovilizado material: 39.000
Construcciones.....25.000
Elementos de transporte.....18.000
Amortizaciones Acu.....- 4.000

Activo Corriente.....33.400

Existencias.....4.000
Realizable: 11.000
Clientes.....11.000
Disponible: 18.400
Bancos.....18.000
Caja.....400

TOTAL ACTIVO.....76.400

Patrimonio Neto.....43.200

Capital Social.....31.200
Reservas.....4.000
Pérdidas y ganancias.....8.000

Pasivo No Corriente. .20.000

Deudas bancarias a lp.....20.000

Pasivo Corriente.....13.200

Acreedores.....1.200
Proveedores.....12.000

TOTAL PASIVO.....76.400

- Para el Cálculo del Capital Social el alumno puede utilizar el método que mejor le convenga. No se descontarán los fallos de cálculo que se puedan producir siempre que el desarrollo haya sido el correcto. (0,2)
- Se espera que el alumno sea capaz de clasificar las diferentes cuentas en las respectivas masas patrimoniales así como ordenar estas según como ordena el PGC, es decir, en el activo se ordenarán de menor a mayor liquidez y en el pasivo de menor a mayor exigibilidad. Si el alumno no respeta el orden básico de la estructura (activo no corriente, activo corriente, PN, PNC y PC) se le restará directamente 1 punto. Por cada cuenta que esté fuera de su masa patrimonial se le restará 0,4 puntos. (1,8)

Cabe tener en cuenta que las amortizaciones acumuladas pueden estar tanto en el activo restando como en el pasivo sumando...

3.- Describe qué significan las siglas y, al menos, di dos características de cada uno de los siguientes impuestos: (2 puntos)

- **IVA:** Impuesto sobre el Valor Añadido. Impuesto indirecto que grava el consumo. Lo pagan los consumidores y lo recaudan las empresas. Puede ser súper reducido 4%, reducido 10% y general 21%...
- **IRPF:** Impuesto sobre la renta de las personas físicas. Impuesto directo que grava las rentas. Impuesto progresivo (aumenta su porcentaje a medida que aumenta la renta). Objetivo principal es la redistribución de la riqueza...
- **IS:** Impuesto sobre sociedades. Impuesto Directo, Proporcional y Periódico (anual). Grava los beneficios de las sociedades, por lo que no se impone a personas físicas. Si el alumno se atreve a describir el porcentaje de gravamen del IS, estará correcto cualquiera de los siguientes: 20% 25% o 30%
- **IAE:** Impuesto sobre Actividades Económicas. Impuesto Directo y Municipal. Grava el ejercicio de actividades empresariales, profesionales o artísticas realizadas o no en un local determinado. La aplicación del impuesto es independiente de que la actividad económica se realice con ánimo de lucro o no.
 - Por redactar correctamente todas las siglas de los impuestos (1 punto) (0,25 por impto.)
 - Por describir de manera clara y correcta dos características de cada uno de los impuestos (1 punto) (0,25 por impto.)

4.- Describe los siguientes conceptos: (2 puntos)

- **Producción marginal:** el producto marginal de un factor es el producto adicional que se obtiene de utilizar una unidad más de este factor, manteniendo constantes los demás factores. (0,5)
 - **Economías de escala:** situación en la que una empresa reduce sus gastos de producción al expandirse. Se trata de una circunstancia en la que cuanto más se produce, el coste que tiene la empresa por fabricar un producto es menor. (0,5)
 - **Función de producción:** representa la máxima cantidad que se puede producir de un bien económico con unos recursos; por lo tanto es una aplicación que a un vector de recursos le hace corresponder un escalar que representa la cantidad producida. (0,5)
 - **Punto muerto o umbral de rentabilidad:** se refiere a aquel punto de producción en el que los costes totales igualan los ingresos totales por ventas. (0,5)
- Como se ha descrito al principio del documento, no se esperan largas descripciones por parte del alumno. Si las respuestas es breve pero se sobreentiende de manera correcta lo que quiere explicar el alumno, se dará por correcta.

5.- La empresa se está planteando invertir en una explotación agrícola o una explotación ganadera (2 puntos)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de diciembre de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8893, 11.01.2021).

En el caso de la explotación agrícola se tienen los siguientes datos esperados:

Desembolso a 1 de enero del 2021	Ganancias a 31 de diciembre del 2021
5.000 €	6.000 €

Para la inversión de la explotación ganadera se espera que:

Desembolso a 1 de enero del 2021	Ganancias a 31 de diciembre del 2023
10.000	36.000

a) **Calcula la TIR de cada uno de los proyectos (1,5 punto)**

$$\text{TIRa: } 5.000 = 6.000 / (1 + i)$$

$$(1 + i) = 6.000 / 5.000$$

$$i = 0,2 \text{ es decir } 20\%$$

$$\text{TIRg: } 10.000 = 16.000 / (1 + i)^3$$

$$(1 + i)^3 = 16.000 / 10.000$$

$$(1 + i) = \sqrt[3]{1,6} = 1,169$$

$$i = 0,169 \text{ es decir } 17\%$$

Si el planteamiento del problema es correcto se sumará 0,5 por apartado. Si el resultado es correcto se sumarán otros 0,25 por apartado. (Cabe tener en cuenta que el alumno puede tener problemas a la hora de despejar la variable "i" pero es una competencia matemática por lo que no podemos dar por malo todo el ejercicio, ya que tan importante es el planteamiento realizado).

b) **En el caso de que ambos proyectos fuesen excluyentes ¿Qué proyecto llevarías a cabo? ¿Por qué? (0,25 puntos)**

Se llevaría a cabo el proyecto agrícola porque da un mayor rendimiento.

Mediante la respuesta del alumno debemos ver si realmente este sabe cuál es el objetivo de la TIR.

c) **En caso de que ambos proyectos fuesen independientes y que el tipo de interés del mercado fuera del 22% ¿Realizarías las dos inversiones? Razona tu respuesta. (0,25 puntos)**

En este caso no realizaríamos ninguno de los dos proyectos ya que tendrían una rentabilidad inferior a la que ofrece el mercado.

Cabe tener en cuenta que si el alumno ha obtenido diferentes resultados en el apartado a) deberemos corregir los apartados b) y c) a partir de estos resultados dados por el alumno.

6.- Una empresa se dedica a la compraventa de zapatos y realiza las siguientes operaciones:

1 - enero: Compra 200 zapatos por un valor de 50€ la unidad

5 - febrero: Compra 150 zapatos por un valor de 70€ la unidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de diciembre de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8893, 11.01.2021).



3 - marzo: Vende 250 zapatos

- a) Si la empresa utiliza el método FIFO ¿Cuál será el valor de las existencias que le quedan en el almacén después de realizar la venta? (1 punto)

Según este método, las primeras mercaderías que entran serán las primeras en salir por tanto, si vende 250 zapatos los primeros 200 serán los que le costaron 50€ la unidad y los otros 50 zapatos de los que le costaron 70 €. Por tanto, le quedarán 100 zapatos de los de 70 € la unidad, es decir, $100 \cdot 70 = 7.000$ € de mercaderías

- b) Si la empresa utiliza el método del Precio Medio Ponderado ¿Cuál será el valor de las existencias que le quedan en el almacén después de realizar la venta? (1 punto)

Por el PMP debemos de saber cuál es el precio medio ponderado antes de vender, en este caso es:

$$(200 \cdot 50 + 150 \cdot 70) / (200 + 150) = 58,57 \text{ € por cada zapato.}$$

Si teníamos 350 zapatos y hemos vendido 250, en el almacén nos quedarán 100 zapatos a un precio de 58,57 €, es decir $100 \cdot 58,57 = 5.857$ € de mercaderías.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de diciembre de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8893, 11.01.2021).